

Cotización Indicativa de Coberturas de Tasa

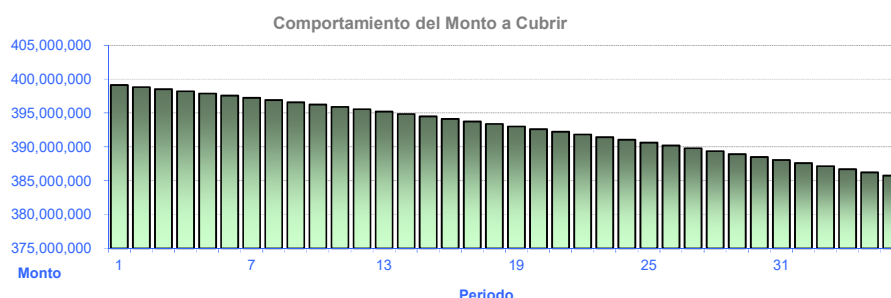
Cliente: **Gobierno del Estado de Nuevo León**
Asesor: **Karina M. López Juárez**

Fecha: **marzo 9, 2021**
TIIE 28 días: **4.2862%**
Libor Mensual: **0.1060%**
Tipo de Cambio MXN/USD: **\$ 21.2200**

Para cerrar requiere código

Características de la cobertura

Fecha de Inicio:	09-mar-21
Activo Subyacente:	TIIE 28D
Plazo:	24 y 36 meses
Fecha Primera Revisión Tasa:	08-mar-21
Fecha Última Revisión Tasa:	24-ene-23
Vencimiento:	27-feb-23
Amortización:	De acuerdo a tabla
Saldo Inicial:	\$ 399,126,210
Monto máximo	\$ 399,126,210



Cobertura tipo Cap

Plazo	Monto Inicial	Precio de Ejercicio	Prima \$
24 meses	\$399,126,210	6.00%	\$819,410
24 meses	\$399,126,210	7.00%	\$520,449
24 meses	\$399,126,210	8.00%	\$389,772
24 meses	\$399,126,210	9.00%	\$323,486
36 meses	\$399,126,210	6.00%	\$3,028,701
36 meses	\$399,126,210	7.00%	\$1,959,697
36 meses	\$399,126,210	8.00%	\$1,376,672
36 meses	\$399,126,210	9.00%	\$1,072,720

Descripción del producto:

Instrumento que permite que la tasa variable a pagar en una deuda o crédito tenga un techo en una tasa de referencia a cambio de un pago de prima.

Consideraciones:

Tiene costo (Prima). En cada fecha del fin de cupón durante el periodo de vigencia del CAP se ejerce la opción en favor del cliente por el beneficio entre la tasa de referencia definida y el precio de ejercicio, en caso de que dicho nivel sea más bajo, limitando así al cliente el posible aumento en la tasa variable del crédito. La tasa máxima a pagar por el cliente se conoce desde el inicio.

Posibles escenarios para cada revisión de tasa:

A	Si la tasa de referencia es mayor al strike (techo), el cliente obtiene la diferencia entre la tasa de referencia y el strike.
B	Si la tasa de referencia es menor al strike (techo), el cliente mantiene el beneficio de pagar la tasa variable del crédito (más baja que el strike)

Revisiones mensuales

Periodo	Inicio de Cupón	Fin de Cupón	Días a Cubrir	Saldo Al Inicio del Cupón	Amortización al Final del Cupón	Fecha de Fijación	Fecha de Pago
1	09-mar-21	25-mar-21	16	399,126,210	304,291	08-mar-21	25-mar-21
2	25-mar-21	26-abr-21	32	398,821,920	308,246	24-mar-21	26-abr-21
3	26-abr-21	25-may-21	29	398,513,673	312,253	23-abr-21	25-may-21
4	25-may-21	25-jun-21	31	398,201,420	316,313	24-may-21	25-jun-21
5	25-jun-21	26-jul-21	31	397,885,107	320,425	24-jun-21	26-jul-21
6	26-jul-21	25-ago-21	30	397,564,682	324,590	23-jul-21	25-ago-21
7	25-ago-21	27-sep-21	33	397,240,092	328,810	24-ago-21	27-sep-21
8	27-sep-21	25-oct-21	28	396,911,282	333,085	24-sep-21	25-oct-21
9	25-oct-21	25-nov-21	31	396,578,197	337,415	22-oct-21	25-nov-21
10	25-nov-21	27-dic-21	32	396,240,783	341,801	24-nov-21	27-dic-21
11	27-dic-21	25-ene-22	29	395,898,982	346,244	24-dic-21	25-ene-22
12	25-ene-22	25-feb-22	31	395,552,737	350,746	24-ene-22	25-feb-22

13	25-feb-22	25-mar-22	28	395,201,991	355,305	24-feb-22	25-mar-22
14	25-mar-22	25-abr-22	31	394,846,686	359,924	24-mar-22	25-abr-22
15	25-abr-22	25-may-22	30	394,486,762	364,603	22-abr-22	25-may-22
16	25-may-22	27-jun-22	33	394,122,158	369,343	24-may-22	27-jun-22
17	27-jun-22	25-jul-22	28	393,752,815	374,145	24-jun-22	25-jul-22
18	25-jul-22	25-ago-22	31	393,378,671	379,009	22-jul-22	25-ago-22
19	25-ago-22	26-sep-22	32	392,999,662	383,936	24-ago-22	26-sep-22
20	26-sep-22	25-oct-22	29	392,615,726	388,927	23-sep-22	25-oct-22
21	25-oct-22	25-nov-22	31	392,226,800	393,983	24-oct-22	25-nov-22
22	25-nov-22	26-dic-22	31	391,832,817	399,105	24-nov-22	26-dic-22
23	26-dic-22	25-ene-23	30	391,433,712	404,293	23-dic-22	25-ene-23
24	25-ene-23	27-feb-23	33	391,029,419	409,549	24-ene-23	27-feb-23
25	27-feb-23	27-mar-23	28	390,619,870	414,873	24-feb-23	27-mar-23
26	27-mar-23	25-abr-23	29	390,204,998	420,266	24-mar-23	25-abr-23
27	25-abr-23	25-may-23	30	389,784,731	425,730	24-abr-23	25-may-23
28	25-may-23	26-jun-23	32	389,359,002	431,264	24-may-23	26-jun-23
29	26-jun-23	25-jul-23	29	388,927,737	436,871	23-jun-23	25-jul-23
30	25-jul-23	25-ago-23	31	388,490,867	442,550	24-jul-23	25-ago-23
31	25-ago-23	25-sep-23	31	388,048,317	448,303	24-ago-23	25-sep-23
32	25-sep-23	25-oct-23	30	387,600,014	454,131	22-sep-23	25-oct-23
33	25-oct-23	27-nov-23	33	387,145,882	460,035	24-oct-23	27-nov-23
34	27-nov-23	26-dic-23	29	386,685,848	466,015	24-nov-23	26-dic-23
35	26-dic-23	25-ene-24	30	386,219,832	472,073	22-dic-23	25-ene-24
36	25-ene-24	26-feb-24	32	385,747,759	385,747,759	24-ene-24	26-feb-24

DISCLAIMER GENERAL

La información contenida en el presente documento y, en su caso, en sus anexos (en adelante, el "Documento") tiene carácter puramente ilustrativo y ha sido elaborada por BBVA Bancamer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancamer ("BBVA Bancamer"). Este Documento contiene información comercial general de un producto o instrumento del presente Documento. El contenido del presente Documento no se ha elaborado con arreglo a las normas orientadas a promover la independencia de los informes de inversión, no contiene explicaciones objetivas, ni ha sido objeto de verificación independiente.

El receptor de este Documento debe ser consciente de que: (i) Con carácter previo a la toma de una decisión de inversión, debe ser plenamente consciente y no albergar duda alguna sobre el funcionamiento del producto o instrumento objeto de este Documento, así como de las obligaciones y riesgos que asumirá con su contratación. Si el receptor tuviera alguna duda de cualquiera de estos aspectos, no deberá contratar la operación hasta que dichas dudas hayan sido resueltas. (ii) Las transacciones en productos o instrumentos financieros como el presentado en este Documento pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, el precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor, pudiendo dar lugar a pérdidas de importe muy elevado (superiores incluso a la inversión inicial si dicho desembolso ha existido), siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. BBVA Bancamer no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este Documento o de su contenido. (iii) Ni el presente Documento ni su contenido constituyen por parte de BBVA Bancamer una oferta o invitación de compra susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni de realización o cancelación de inversiones. (iv) El envío de este Documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la descrita en este Documento. En ningún caso puede considerarse que por la recepción del presente Documento BBVA Bancamer está calificando o presentando el producto como idóneo para el receptor, puesto que no ha tenido en cuenta las circunstancias personales de éste (sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo) en su elaboración. El receptor de este Documento debe adoptar sus propias decisiones de inversión procurándose el asesoramiento específico y especializado ajeno a BBVA Bancamer que pueda necesitar. (v) BBVA Bancamer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente Documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos, pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la elaboración del presente Documento, en la medida permitida por la ley aplicable. (vi) Los empleados de otros departamentos de BBVA Bancamer u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los receptores que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente Documento, asimismo BBVA Bancamer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con lo contenido en el presente Documento. (vii) Ninguna parte de este Documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo. (viii) Además de los pagos inherentes al producto descrito en el Documento, existe la posibilidad de que surjan otros costes para el cliente, incluido el pago de impuestos, como consecuencia de transacciones vinculadas al instrumento sobre el que versa este Documento y que no se paguen a través de BBVA Bancamer ni sean estipulados por BBVA Bancamer.

El receptor de este Documento debe ser consciente de que: (i) Con carácter previo a la toma de una decisión de inversión, debe ser plenamente consciente y no albergar duda alguna sobre el funcionamiento del producto o instrumento objeto de este Documento, así como de las obligaciones y riesgos que asumirá con su contratación. Si el receptor tuviera alguna duda de cualquiera de estos aspectos, no deberá contratar la operación hasta que dichas dudas hayan sido resueltas. (ii) Las transacciones en productos o instrumentos financieros como el presentado en este Documento pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, el precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor, pudiendo dar lugar a pérdidas de importe muy elevado (superiores incluso a la inversión inicial si dicho desembolso ha existido), siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. BBVA Bancamer no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este Documento o de su contenido. (iii) Ni el presente Documento ni su contenido constituyen por parte de BBVA Bancamer una oferta o invitación de compra susceptible de aceptación o adhesión por parte del receptor, ni de realización o cancelación de inversiones. (iv) El envío de este Documento no debe en ningún caso entenderse como un servicio de asesoramiento en materia de inversión, puesto que no contiene una recomendación personalizada para invertir, ni para hacer ninguna operación como la descrita en este Documento. En ningún caso puede considerarse que por la recepción del presente Documento BBVA Bancamer está calificando o presentando el producto como idóneo para el receptor, puesto que no ha tenido en cuenta las circunstancias personales de éste (sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo) en su elaboración. El receptor de este Documento debe adoptar sus propias decisiones de inversión procurándose el asesoramiento específico y especializado ajeno a BBVA Bancamer que pueda necesitar. (v) BBVA Bancamer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente Documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos, pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la elaboración del presente Documento, en la medida permitida por la ley aplicable. (vi) Los empleados de otros departamentos de BBVA Bancamer u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los receptores que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente Documento, asimismo BBVA Bancamer o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con lo contenido en el presente Documento. (vii) Ninguna parte de este Documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo. (viii) Además de los pagos inherentes al producto descrito en el Documento, existe la posibilidad de que surjan otros costes para el cliente, incluido el pago de impuestos, como consecuencia de transacciones vinculadas al instrumento sobre el que versa este Documento y que no se paguen a través de BBVA Bancamer ni sean estipulados por BBVA Bancamer.